



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI
Ley de creación: 5099 - 9 de Mayo de 1925

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 008-2021-MDR.

Puerto de Malabrigo, 11 de enero del 2021

V I S T O :

- El Informe N° 011-2021-UL-MDR/CEMA, de fecha 08 de enero del 2021, presentado por el Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Rázuri - Sr. Carlos Edwin Morgado Atoche, solicita Aprobación del PAC 2021, y;

CONSIDERANDO :

Que, la Municipalidad como órgano de gobierno local goza de autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia de conformidad con lo normado por el Art. 194 de la Constitución Política del País, concordante con el Art. II del T.P. de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y tiene facultades para emitir actos de administración para impulsar su propia administración;

Que, de acuerdo con la normatividad legal, cada entidad elabora su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá proveer todas las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule a su fuente de financiamiento;

Que de conformidad con lo normado por el Art. 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones, será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los QUINCE (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, el Jefe de la Unidad Logística y Control Patrimonial ha elaborado el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2021, para su respectiva aprobación;

Que, estando a las facultades que otorga la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. **APROBAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI - PROVINCIA DE ASCOPE - DPTO. LA LIBERTAD, EL MISMO QUE ADJUNTO AL PRESENTE Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCION PARA EL AÑO FISCAL 2021.**

Artículo 2°. **DISPONER LA PUBLICACION DEL PLAN ANUAL 2021 EN EL SEACE, DENTRO DEL PLAZO DE LEY, DEBIENDO DE ESTAR A DISPOSICION DEL PUBLICO PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Artículo 3°. **ENCARGAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE RESOLUCION AL JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL DE ESTA COMUNA DISTRITAL.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE

C.e.
Gerencia
Tesorería
Logística
Presupuesto
GIDUR
Soporte Inf.
File

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
PUERTO MALABRIGO

Jhon Alfonso Arroyo Guardado
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
Unidad de Logística y Control Patrimonial

DESCRIPCION	MONTO	OBJETO	TIPO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 80791 CESAR VALLEJO DEL SECTOR EL PALOMAR, DISTRITO DE RAZURI – ASCOPE – LA LIBERTAD	150,000.00	OBRAS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO; CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO, EN EL (LA) IE JOSE ANDRES RAZURI EN LA LOCALIDAD PUERTO DE MALABRIGO, DISTRITO DE RAZURI – PROVINCIA DE ASCOPE – DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	350,000.00	OBRAS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
CREACIÓN DE PRONOEI NUEVO MALABRIGO DEL C.P. PUERTO DE MALABRIGO DEL DISTRITO DE RAZURI – PROVINCIA DE ASCOPE – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	305,000.00	OBRAS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL SECTOR 6 PUERTO MALABRIGO, DISTRITO DE RAZURI – ASCOPE – LA LIBERTAD	660,000.00	OBRAS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
CREACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE PUERTO DE MALABRIGO EN EL DISTRITO DE RAZURI – PROVINCIA DE ASCOPE – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	804,590.00	OBRAS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE "PUERTO DE MALABRIGO# EN EL DISTRITO DE RAZURI – PROVINCIA DE ASCOPE – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: I ETAPA"	86,438.80	CONSULTORIA DE OBRA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI
PUERTO MALABRIGO
Carlos Edwin Morgullo Atoche
Jefe de Logística y Control Patrimonial